Acta Sesión Ordinaria Nº82 - Concejo Municipal de Portezuelo.

En Portezuelo, a 04 días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, en el salón de sesiones del concejo, siendo las 16:07 horas se inicia la Sesión Ordinaria Nº82 del Concejo Municipal de Portezuelo.
Preside el Alcalde Rene Schuffeneger Salas.
Asisten los concejales Sr. Juan Carlos Ramírez, Sr. Francisco Irribarra, Sr. Daniel Pasten, Sra. Paulina Zamudio y Sr. Saul Zapata.
Se encuentran presentes el Administrador Municipal, Sr. Adán Zapata; el Director de Control, Sr. Juan Pablo Santos; el Director de Seguridad Pública, Sr. Diego Riffo y la Secretaria de Concejales, Sra. Nidian Arteaga.
Secretario de actas, Sr. Jorge Zapata Vera.

PRIMERO: Aprobación de Acta de la sesión anterior.

El presidente del Concejo somete a consideración el acta de la sesión N°81 del 25 de febrero del 2019 enviada impresa y/o a los correos electrónicos de cada concejal.

Se aprueba por Unanimidad (***Acuerdo 82/281/2019***).

SEGUNDO: correspondencia Recibida y/o despachada.

Despachada: no hay.
Recibida: no hay

TERCERO: Cuenta del presidente.
El presidente del concejo dice que el día lunes 25 antes de la sesión de concejo, en este mismo salón, estuvo en reunión con nueve presidentes de comités de agua potable rural, esta es una iniciativa que hace un tiempo está alentando la concejala Sra. Zamudio la idea es que pueda conformarse nuevamente la Unión Comunal de Comités de Agua Potable, por la cantidad de personas que vino ese día no fue posible, pero si se conversaron temas y se pretenden reunir hoy.
El día martes 26 en el centro español, con la presencia de la Directora Regional del FOSIS, más la Gobernadora Provincial del Itata, también el coordinador de la zona de rezago, representantes de Alcaldes, estuvo presente, entregando 90 certificaciones del programa “Yo Emprendo Semilla”, del programa Seguridades y Oportunidades, son 30 los beneficiarios de la comuna y andaban 18 y posterior a esta actividad terminó con un almuerzo junto a ellos, la idea es que muchas de estas personas continúen en algún otro programa de emprendimiento y hay cosas tan disimiles como construcción de gallineros, adquisición de cerdos de reproducción entre otros que les permiten iniciar una actividad productiva o por supuesto mejorar sus ingresos económicos.
El día miércoles 27 en la comuna de Coihueco se realizó una actividad de lanzamiento del plan Ñuble estuvo presente el presidente de la republica Sr. Sebastián Piñera, esto se realizó en el terminal frutícola que se llama Carsol Fruit, donde dio a conocer el plan Ñuble, que muchas situaciones ya se conocían, pero idea es reafirmarlo para que algunas de estas ideas se puedan concretar.
El día jueves 28 estuvo junto al comité 27 de febrero, se certificaron como comité y tal como lo había dicho hace algunas semanas atrás la idea es que este comité pueda ingresar su proyecto antes del 27 de junio de este año y si así sucede podemos pedir los subsidios para que dentro de este mismo año puedan ser otorgados, son 53 lotes. Posteriormente tuvimos una reunión con el Comité de Vivienda La Viñita, donde cito la empresa para mostrar estado de avance que tiene este proyecto, va un total de 72 casas construidas no completamente terminadas. También se está trabajando en el tema de las aguas lluvias y de las aguas servidas por parte de otra empresa, la idea es que en cuatro meses poder tener el total de las casas construidas, pero por supuesto después viene todo un tema de habilitación.
Este mismo día alrededor de las 11:00 hrs se realizó en el teatro Municipal de Chillan y asistió en su representación el Administrador Municipal, donde se entregó un subsidio importante por un proyecto de Fomento Productivo denominado almacenes para Chile, fueron beneficiado tres almaceneros de nuestra comuna y se hizo entrega de incentivo económico para eso.
También ese día alrededor de las 18:00 hrs tuvo la oportunidad de ir en conjunto con el presidente del Comité de Agua Potable de Portezuelo Sr. Wilton De Girolamo del Mauro, a conversar con el vecino Sr. Marcelo Cortez, en relación al tema que se ha estado hablando de poder conectar un pozo, que da 60 litros de agua por segundo, a las cañerías que están a la proximidad de Changaral y poder tener la posibilidad de hacer extensión a varios sectores cercanos de la comuna, aparte de eso poder aumentar la capacidad de almacenamiento no hay que olvidar que son 60 litros por segundo, una cantidad bastante importante. Por parte del comité ya tienen las cotizaciones respecto del trabajo que se quiere hacer, el municipio realizará un aporte con respecto a la maquinaria, también está viendo todo el tema jurídico porque Don Marcelo nos está pidiendo algunas situaciones que quedaran representadas en ese contrato de comodato.
Este mismo día por la tarde se dio inicio a las actividades de verano en el sector de Membrillar.
El día viernes 01 de marzo por la mañana firmó la escritura de donación de terreno esto en el sector de Buenos Aires, por parte de Don Cornelio Villagrán para la construcción de la sede social. Más tarde este mismo día se

firmó un convenio con el Secretario Ministerial de Educación Sr. Felipe Rossler, por el tema de la subvención escolar preferencial (SEP) que va a beneficiar a todas las escuelas.
Más tarde este mismo día, se reunió a petición de la constructora de Don Franz Iraira para ver el tema de inicio de obra del comité de vivienda de Chudal, así es que se pretende en principio que la ceremonia de postura de la primera piedra sea el día 28 de marzo y este día igual hubo premiación de las actividades del sector de Membrillar.
El día sábado se finalizó las actividades de Membrillar con carreras a la chilena y un show artístico por la noche.
El domingo estuvo en reunión en la Junta de Vecinos de Buenos Aires en esa oportunidad los acompañó el constructor civil Sr. Gustavo Fuentes, que dio a conocer el proyecto como tal que se ha visto varias veces y ahora al estar en un nuevo terreno de debe incorporar lo del cierre perimetral del lugar, en eso hay plazo para presentar una iniciativa FRIL, hasta el 30 de marzo por un monto máximo de $ 60.000.000 de pesos.
En la misma sede se reunió con el comité de agua potable del sector de Buenos Aires para dar a conocer dos proyectos que en esta semana o la primera quincena de marzo, debiera estar licitándose, uno dice relación por un total de arranques por el proyecto que va a beneficiar a los vecinos de Liucura un total de casi $58.000.000 de pesos que se tiene que licitar una vez que llegue el convenio ya firmado y aparte de eso hay un proyecto de emergencia por $44.000.000 de pesos y que servirá para conectar alrededor de 25 arranques, en total estamos hablando de un total de 42 a 45 arranques en el sector de Buenos Aires entre ambos proyectos con lo que se daría solución definitiva al tema del agua a todo lo que estaba pendiente e igual donde no se había realizado nada hacia el sector de Liucura. También el presidente del comité Sr. Washington Villanueva informó que el comité compro con sus recursos un nuevo terreno y eso va a servir para perforar en caso del algún déficit.
Hoy en la mañana estuvimos iniciando el programa radial municipal para dar información fidedigna de lo que está ocurriendo el horario es a las 11:00 hrs en Radio Vertiente y a las 12:00 hrs en radio Raíces y de igual manera esta mañana se reunió con profesores del liceo Nibaldo Sepúlveda Fernández para la bienvenida a este nuevo proceso educativo que se inicio mañana.
El presidente del concejo dice eso sería con respecto a la cuenta, consulta si hay dudas. Le da la palabra al concejal Sr. Ramírez.
El concejal Sr. Ramírez consulta con respecto al proyecto FRIL de los $ 58.000.000 de pesos cuantos arranques son los que va permitir realizar.
El presidente del concejo le responde son 16 arranques que son los más lejanos en el sector de Liucura y el otro proyecto de emergencia contempla 25 arranques, hay algo que creo antes no lo mencione el proyecto de emergencia de los $ 44.000.000 de pesos los fondos ya están depositados vienen de Intendencia del Biobío, en su momento tenía contemplado la compra de un generador, el comité no tenía esa información y posteriormente ellos compraron un generador, entonces el problema es que iban a tener dos generadores la idea es cambiar el estanque de almacenamiento que ya ha tenido algunas roturas y se le han hecho mantención por un estanque de acero inoxidable de la misma capacidad y es ese en el proceso que se está solicitando el cambio en Concepción y modificarle el proyecto en la adquisición de un generador por la compra de un nuevo estanque.

CUARTO: Asuntos nuevos e incidentes.

El presidente del concejo entrega información sobre:

- Copia del presupuesto municipal año 2019.
- Modificación presupuestaria N°1 de la Gestión Municipal
- Invitación a la inauguración centro de abasto de Llahuen Bajo.
- El programa de actividades de la fiesta de la vendimia que se va a realizar el día 31 de marzo acá en la plaza de armas.

El presidente del concejo da la palabra al Sr. Juan Pablo Santos para que pueda explicar la modificación presupuestaria N°1 de la gestión Municipal.
El Sr. Juan Pablo Santos indica la Modificación presupuestaria N°1 tal como se hace cada año viene a reflejar los saldos iniciales que se generan del año 2018 para el 2019, con respecto a proyectos o algunos saldos que quedan en el presupuesto por mayores ingresos, agregar a esto dos transferencias que se hicieron en el mes de enero, una por $3.000.000 de pesos es por el APR del sector el Sauce - Villa Alegre que era un aporte que tenía que cancelar la Municipalidad de San Nicolás y no lo realizaron directamente ellos sino que traspasaron estos dineros a la Municipalidad de Portezuelo para que este municipio pudiera pagar, el otro ingreso que también está respaldado dice relación con los profesionales de apoyo a SECPLAN por la suma de $34.800.000 que ese también viene a distribuirse en la iniciativas de inversión que están reflejados más abajo en los que es gastos y tenemos saldos iniciales de los fondos Municipales y los Fondos P.M.U, en este último es principalmente lo que se genera por el FIGEM, lo demás se puede reflejar que los saldos municipales son $72.000.000 de pesos dentro de eso están los $3.000.000 de pesos que vienen a suplementar lo que son los servicios de aseo en el gimnasio, también la compra de equipos computacionales y periféricos, además de cubrir los que es la deuda flotante de algunos subprogramas del Municipio, eso es a groso modo lo que se refleja en esta modificación presupuestaria, por un lado hay mayores ingresos que son los $3.000.000 de pesos de la Municipalidad de San Nicolás, más el mejoramiento de barrio para el equipo de SECPLAN, lo demás son solo redistribución de saldos de proyectos del FIGEM mas algunos saldos de mayores ingresos que se distribuyen.
El presidente del concejo consulta si hay dudas sobre la modificación presupuestaria N°1 que será sometida a consideración en la próxima sesión. Le da la palabra al concejal Sr. Ramírez.

El concejal Sr. Ramírez pregunta con respecto a la distribución de gastos, cuando se habla de tablero eléctrico eso va referido a la protección propiamente.
El Sr. Santos le responde que sí, contempla lo de la protección y hay que tomar en cuenta que si bien eso ya se realizó se tiene que reflejar el saldo inicial de ese gasto de la protección del tablero.
El concejal Sr. Ramírez señalo que la otra consulta es por el monto de $1.000.000 de pesos para mejoramiento de la parte corporativa del Municipio, a que se refiere eso.
El Sr. Juan Pablo Santos indica es reflejado principalmente en comprar poleras o alguna otra implementación corporativa que vaya directo para los funcionarios, Planta, Contrata y Honorarios entendemos que ya lleva un tiempo, pero estamos cotizando la mejor opción para comprar y ojalá para todos.

Incidentes:
El presidente del concejo le da la palabra al concejal Sr. Ramírez para que haga uso de su tiempo de incidentes.
El concejal Sr. Ramírez señala que lo primero solicitar poder enviar algún Oficio a Vialidad o la entidad correspondiente con respecto a los caminos de la comuna que se encuentran en mal estado, entre ellos, hacer mención Portezuelo-el Sauce, Puente Ñipas-Portezuelo, Buenos Aires-Portezuelo. Dice que imagina que algunos de los demás caminos se han visto afectados debido al tránsito en época estival, como también del uso constante de los camiones madereros, pero al menos los que ha nombrado son los que ha visitado y los que sin dudas necesitan de una mantención y a lo mejor desde ya comenzar a gestionar desde el Municipio para poder tener un pronto mejoramiento.
Lo otro tiene que ver con la preocupación que han manifestado los vecinos del sector de Chudal, creo que lo ha planteado en varias oportunidades acá pero ellos no ven la mejora y no existe ninguna disminución con respecto a la alta presencia o tráfico de camiones madereros en el sector de Chudal al interior, en ese sentido le gustaría tomar cartas sobre el asunto y buscar la modalidad de mantener ahí una comunicación con Carabineros para poder controlar en cierta forma la presencia y el tráfico de estos camiones madereros, ya que mañana comienzan las clases, hay una escuela rural en el sector y es importante evitar dificultades, es mejor prevenir que lamentar, entonces en ese sentido por la alta presencia de camiones el camino está en muy malas condiciones el polvo para que decir.
El siguiente punto es que estuvo en conversación con una vecina del sector de Huacalemu, Capellanía Sra. Pamela Fernández, la que le manifiesta tal vez poder dar respuesta a una solicitud que ha realizado hace bastante tiempo con respecto a maquinaria y alguna ayuda social como para poder dar respuesta a algunos tubos y otros, ella reconoce el apoyo y toda la ayuda que se le ha ido entregando desde el Municipio, pero tiene también algunas dificultades con el agua y está con todo el proceso de todo lo que es su pozo también con lo que es el tema de la electricidad desde el pozo a su casa entonces ver la posibilidad de poder entregar alguna respuesta.
Finalmente mencionar que, por encargo, debido a una visita que realizo a la Sra. Juana Romero de Quitento, ella esta muy preocupada ya que se avecina el tiempo de invierno, hay un compromiso con respecto al puente de parte del Municipio y a la fecha no ha existido ninguna mejora con respecto a la preocupación que la señora ha manifestado durante bastante tiempo y reiteró han existido compromisos personales y no habido respuesta.
El presidente del concejo señala que le va a entregar respuesta con respecto a todos los antecedentes que ha mencionado, pero le gustaría manifestar que su preocupación por el tema de los caminos especialmente porque están malos o donde hay deterioro, además del tema del polvo, es permanente y constante, esta todos los días insistiendo en ese asunto, pero las empresas en este caso Vialidad igual tienen sus tiempos, entonces no es que el municipio no le preocupe esos temas. Informa al concejo que ha coordinado en algunos aspecto la aplicación de matapolvo y en estos casos la empresa Arauco, por ejemplo, está dispuesta arreglar caminos, por ejemplo, Portezuelo-Buenos Aires, pero necesita el visaje de Vialidad o la empresa que esta concesionado, entonces ahí se produce un poco de demora, pero es un tema que a todos afecta ya que es una época de cosecha en varios fundos, lamentablemente estos camiones andan a alta velocidad, levantan mucho polvo, deterioran los caminos, además están dispuestos a intervenir los caminos pero no se puede hacer sin la aprobación en este caso de Vialidad o la empresa que tiene concesión eso a modo de información general. En este caso el Director de Seguridad está en constante comunicación con las autoridades de Vialidad y las empresas que están a cargo porque ha sido un tema complicado y recurrente este año, al parecer porque varios fundos han comenzado a ser explotados y en varios lugares.
El presidente del concejo le cede la palabra al concejal Sr. Irribarra.
El concejal Sr. Irribarra dice siguiendo con el tema de los caminos los vecinos están muy exigentes y lo pudo corroborar, por eso se atreve a plantearlo en el concejo, sucede que en Quitento al Llegar donde Don Juan Henríquez y Segundo Henríquez y otro vecino más que está viviendo, son algo de 50 metros donde no se puede subir, los matrimonios son de adultos mayores a los cual ellos indican que tienen que pagar para que los vayan a dejar, pero los vehículos no pueden entrar, sus visitas en el verano tuvieron que subir caminado, entonces cree que una vueltecita para ver si se puede reparar ese camino sino para darle una respuesta a los vecinos donde hay que invertir más pero cree que no debe ser de mayor inversión sino que va a tener que ir de nuevo la maquina porque la realidad es que está en malas condiciones y no puede subir un vehículo normal. Lo mismo sucede con el camino de Rincomavida en la subida después del puente, para vehículos chicos, está en malas condiciones no es tan complicado como lo de Quitento, pero hay que preocuparse.
El presidente del concejo le da la palabra al concejal Sr. Pasten.
El concejal Sr. Pasten dice en la primera reunión de Chudal, la comunidad pide una mayor iluminación en algunos lugares del camino, también la limpieza de los árboles que lo va a ver con Don Martin Figueroa, Director de

Copelec para que se pueda realizar la limpieza. Otra situación que tiene preocupado a los apoderados es algún reductor de velocidad al frente de la escuela para evitar alguna situación más peligrosa y que los aromos que están ahí cerca al colegio dificultan un poco la visibilidad, también algunos del cruce de Trancoyan, cruce Torreón solicitan la posibilidad de algún contendor de basura y el camino de Chudal Los Pinos está bastante deteriorado.
El otro punto agradecer a los funcionarios Municipales por el trabajo realizado en las actividades de verano en Membrillar, cree que se logró el objetivo, se vio la responsabilidad y preocupación de los encargados por la actividad. Igual no quiero dejar de pasar de dar el agradecimiento por las actividades en el gimnasio Municipal y protecciones que había solicitado de a poco se van reparando y eso es para evitar algún accidente de las personas producto de algún golpe.
El presidente del concejo señala de las cosas que se van planteando siempre son bien recibidas y puedo decir si este año con algún reporte porque no solo de Chudal sino de otras partes de la comuna, han solicitado colocar contenedor de basura para hacer más fácil la recolección de los residuos así es que todas estas inquietudes que ustedes plantean se toman en cuenta en su momento. Solicita que transmitan a las personas que le mencionan que se acerquen en algún momento al SECPLAN para poder ser anotadas y en su momento cuando se compre puedan tener la prioridad.
El presidente del concejo, Alcalde Rene Schuffeneger, le otorga la palabra a la concejala Sra. Zamudio.
La concejala Sra. Zamudio dice que le gustaría sugerir que se comience hacer el lobby correspondiente con respecto a la postulación del FONDEVE con las organizaciones respectivas en virtud que se ha reunido con algunas Juntas de Vecinos y tienen muy poca información a lo que pueden postular, y así evitar estar autorizando el cambio de destinos de los recursos, para que se pueda considerar eso y gestionar alguna reunión donde se pueda trabajar solo el tema del FONDEVE, además de dar las herramientas necesarias para que pidan cosas idóneas con lo que en realidad necesitan, también exponían la necesidad de contar con un contenedor de residuos sólidos que creo que a través de un FONDEVE se puede adquirir sin la necesidad de estar a la espera de un proyecto por parte del Municipio.
Lo otro quería solicitar información sobre la fecha de incorporación de la beca Municipal para el año 2019 debido a que varios jóvenes se han acercado para consultar por este importante beneficio que se entrega por parte del Municipio.
También le gustaría saber si por parte del Municipio se va hacer algún tipo de operativo para la colocación de chip de las mascotas, debido a que varias personas se han acercado al Municipio para inscribirse en la medida que hubiese la posibilidad de algún operativo ya que no todas las personas tienen los recursos necesarios para hacer esta implementación. Dice que ha estado viendo algunos reportajes con respecto a este tema que cada día ha ido encareciendo este chip y eso dificulta aún más que la gente pueda tener el acceso.
El siguiente punto es insistir en las gestiones que se puede hacer para colocar algún tipo de elemento en la entrada del camino público en la Población Guillermo Fuenzalida y Lo Ramírez para la colocación de tacha o algún lomo de toro, algo que permita la disminución de la velocidad considerando que ahora con la vuelta al colegio aumenta considerablemente el tráfico de peatones, entonces como lo dijeron anteriormente no ha disminuido la cantidad de camiones que circulan entonces para evitar algún accidente.
El presidente del concejo cede la palabra al Sr. Adán Zapata para que pueda explicar lo que se está realizando con respecto a la Tenencia Responsable de Mascotas.
El Administrador Municipal, Sr. Adán Zapata, dice como usted lo indica de lo que se está haciendo y se va hacer con respecto al tema de la Tenencia Responsable de Mascotas con el Director de Desarrollo Comunitario y en conjunto con el Director de Seguridad Publica, han leído la Ley, para enterarse de cómo opera y lo de instalar el chip no es la única solución que se ofrece al problema, también existe la posibilidad de instalar un collar con un código el cual se obtiene ingresando a la página habilitada para este fin y le otorgan un código y usted puede grabarlo donde estime conveniente y lo coloca a su mascota, también es un medio que esta validado ante la Ley propiamente tal y funciona de la siguiente manera, la persona viene acá con un certificado que emite el veterinario que es un documento que en el fondo certifica que las mascota es de las características como la persona lo indica que llega al Municipio a solicitar el tema de la inscripción. El veterinario puede ser el del Municipio o el profesional que se estime conveniente que certifica mediante su firma y timbre que la mascota tiene las características que se va a incorporar para que se arroje el código correspondiente y esto ya se está realizando llevamos alrededor de 60 mascotas inscritas, se ve directamente con el DIDECO y cuando él no se encuentra o está ocupado se deriva a los profesionales que están capacitados.
Por otro lado la semana pasada tomó contacto con dos empresas que dieron respuesta y venderían la máquina, el sensor más 250 chip por cada pack, eso está en Santiago allá es una masa mucho mayor y no le interesa venir a vender a comunas como Portezuelo debido, a que ellos venden por cientos y quería comprar dos máquinas porque viene la maquina con los chip, entonces la idea es poder ir esta semana a Santiago y gestionar con ello esta posibilidad. Como el proyecto de Ley no viene con recursos y tampoco hay dineros para hacer estas inversiones y tampoco se sabe si se puede regalar esto, se tendría que hacer traspaso del costo total del chip a la persona, no así la instalación, entonces si hoy en una veterinaria tiene un costo de $10.000, aquí tendría un costo de $3.000 la instalación del chip y la inscripción en la página correspondiente, lo primero que menciona es lo que se está haciendo y lo segundo es lo que se quiere hacer, la idea sería que de aquí a la próxima semana tener una respuesta porque hay agenda de una entrevista para esta semana entre otras cosas para dar respuesta a esta situación.
El presidente del concejo consulta y las mascotas que se esterilizaron y tenían la incorporación del chip.

El Administrador Municipal, el Sr Adán Zapata, responde que no se ha podido detectar aun porque no se tiene la máquina.
La concejala Sra. Zamudio consulta si esas mascotas que se esterilizaron tampoco se han podido inscribir en la página oficial.
El presidente del concejo dice que tienen incorporado el chip, pero se debe tener la máquina para el lector del código para poder inscribir y esa son una cantidad de quinientas mascotas que se esterilizaron y se le incorporó el chip.
El presidente del concejo le da la palabra al concejal Sr. Zapata.
El concejal Sr. Zapata señala no tener incidentes.

El presidente del concejo cierra la sesión a las 16:50 horas.